



Comisión de Administración Local y  
Digitalización

## COMISIÓN DE ADMINISTRACIÓN LOCAL Y DIGITALIZACIÓN

### XII LEGISLATURA

#### ACTA Nº 9/2022, DEL DÍA 15 DE JUNIO DE 2022

#### ASISTENTES

ILMO. SR. D. ÁNGEL RAMOS SÁNCHEZ  
ILMA. SRA. D<sup>a</sup>. MANUELA BERGEROT UNCAL  
ILMO. SR. D. JUAN ANTONIO PEÑA OCHOA  
ILMA. SRA. D<sup>a</sup>. MARÍA YOLANDA ESTRADA MADRID  
ILMA. SRA. D<sup>a</sup>. ANA COLLADO JIMÉNEZ  
ILMA. SRA. D<sup>a</sup>. LUCÍA SOLEDAD FERNÁNDEZ ALONSO  
ILMA. SRA. D<sup>a</sup>. JANETTE NOVO CASTILLO  
ILMA. SRA. D<sup>a</sup>. ALEJANDRA SERRANO FERNÁNDEZ  
ILMO. SR. D. JOSÉ MANUEL ZARZOSO REVENGA  
ILMA. SRA. D<sup>a</sup>. ALICIA TORIJA LÓPEZ  
ILMO. SR. D. ALBERTO OLIVER GÓMEZ DE LA VEGA  
ILMA. SRA. D<sup>a</sup>. MARÍA CARMEN BARAHONA PROL  
ILMO. SR. D. JOSÉ LUIS GARCÍA SÁNCHEZ  
ILMO. SR. D. ÍÑIGO HENRÍQUEZ DE LUNA LOSADA  
ILMO. SR. D. GONZALO BABÉ ROMERO  
ILMO. SR. D. JACINTO MORANO GONZÁLEZ (en sustitución del Ilmo. Sr. D. Jesús Santos Gimeno)

LETRADA: D<sup>a</sup> ANA MARÍA DEL PINO CARAZO

En Madrid, siendo las diez horas y tres minutos, del día quince de junio de dos mil veintidós, se reúnen en la Sala Dos de Mayo de la Sede de la Asamblea los Ilustrísimos Señores Diputados anteriormente relacionados, con el fin de celebrar reunión de la Comisión de Administración Local y Digitalización debidamente convocada al efecto.

Con carácter previo el Ilmo. Sr. Presidente de la Comisión solicita a los Grupos Parlamentarios que comuniquen, en su caso, las sustituciones existentes. En el Grupo Parlamentario Unidas Podemos, el Ilmo. Sr. D. Jacinto Morano sustituye al Ilmo. Sr. D. Jesús Santos Gimeno.

A continuación, se procede a cumplimentar el orden del día previsto:



Comisión de Administración Local y  
Digitalización

**PUNTO PRIMERO: PCOC 2050/22 RGEF 15509 a iniciativa del Sr. D. Íñigo Henríquez de Luna Losada, Diputado del Grupo Parlamentario Vox en Madrid, al Gobierno, se pregunta cómo pretende el Gobierno utilizar el Plan de Subvenciones de la Consejería de Administración Local y Digitalización para hacer frente al reto demográfico tratando de paliar los desequilibrios sociales y territoriales, especialmente la brecha urbana/rural en relación con los problemas de acceso a los servicios en zonas con baja densidad de población.**

Formula la pregunta su autor, el Ilmo. Sr. D. Íñigo Henríquez de Luna Losada, del Grupo Parlamentario Vox en Madrid.

Comparece para dar respuesta a la pregunta, en representación del Gobierno, el Ilmo. Sr. Director General de Reequilibrio Territorial, D. Rafael García González. Es llamado al tiempo por el Ilmo. Sr. Presidente.

Cierra el debate, el Ilmo. Sr. D. Íñigo Henríquez de Luna Losada.

**PUNTO SEGUNDO: PCOC 1476/22 RGEF 9852 a iniciativa del Sr. D. Gonzalo Babé Romero, Diputado del Grupo Parlamentario Vox en Madrid, al Gobierno, se pregunta si considera que la Comunidad de Madrid es atractiva para ferias vinculadas con la digitalización y las nuevas tecnologías.**

Formula la pregunta su autor, D. Gonzalo Babé Romero, del Grupo Parlamentario Vox en Madrid.

Comparece para dar respuesta el Ilmo. Sr. Director General de Política Digital, D. Alberto Retana de la Fuente.

En turno de réplica interviene el Ilmo. Sr. D. Gonzalo Babé Romero y en dúplica el Ilmo. Sr. Director General de Política Digital, D. Alberto Retana de la Fuente.

En el último turno intervienen el Ilmo. Sr. D. Gonzalo Babé Romero y el Ilmo. Sr. Director General de Política Digital, D. Alberto Retana de la Fuente.

**PUNTO TERCERO: COMPARENCIAS CON TRAMITACIÓN ACUMULADA**  
**C 554(XII)/21 RGEF 11024 del Sr. Consejero de Administración Local y Digitalización, a petición del Grupo Parlamentario Socialista, al objeto de informar sobre situación actual del Programa de Inversión Regional de la Comunidad de Madrid para el período 2016-2019 prorrogado a 2020. (Por vía del artículo 209.1.b) del Reglamento de la Asamblea)**  
**C 503(XII)/21 RGEF 10499 del Sr. Consejero de Administración Local y Digitalización, a petición del Grupo Parlamentario Más Madrid, al objeto de**



Comisión de Administración Local y  
Digitalización

**informar sobre estado de ejecución del Plan Inversión Regional (PIR 2016-19).  
(Por vía del artículo 209.1.b) del Reglamento de la Asamblea)**

Exponen las razones que justifican la solicitud de comparecencia la Ilma. Sra. D<sup>a</sup> María Carmen Barahona Prol, en representación del Grupo Parlamentario Socialista y la Ilma. Sra. D<sup>a</sup> Alicia Torija López, en representación del Grupo Parlamentario Más Madrid.

Comparece por delegación del Excmo. Sr. Consejero de Administración Local y Digitalización, el Ilmo. Sr. Director General de Inversiones y Desarrollo Local, D. Alejo Miranda de Larra.

En turno de representantes de los Grupos Parlamentarios toman la palabra:

- Por el Grupo Parlamentario Unidas Podemos, el Ilmo. Sr. D. Jacinto Morano González.
- Por el Grupo Parlamentario Vox en Madrid, el Ilmo. Sr. D. Íñigo Henríquez de Luna Losada.
- Por el Grupo Parlamentario Socialista, la Ilma. Sra. D<sup>a</sup> María Carmen Barahona Prol.
- Por el Grupo Parlamentario Más Madrid, la Ilma. Sra. D<sup>a</sup> Alicia Torija López.
- Por el Grupo Parlamentario Popular, la Ilma. Sra. D<sup>a</sup> Alejandra Serrano Fernández.

Contesta a las anteriores intervenciones el Ilmo. Sr. Director General de Inversiones y Desarrollo Local, D. Alejo Miranda de Larra.

En turno de réplica de los Grupos Parlamentarios intervienen:

- Por el Grupo Parlamentario Unidas Podemos, el Ilmo. Sr. D. Jacinto Morano González.
- Por el Grupo Parlamentario Vox en Madrid, el Ilmo. Sr. D. Íñigo Henríquez de Luna Losada.
- Por el Grupo Parlamentario Socialista, la Ilma. Sra. D<sup>a</sup> María Carmen Barahona Prol.
- Por el Grupo Parlamentario Más Madrid, la Ilma. Sra. D<sup>a</sup> Alicia Torija López.
- Por el Grupo Parlamentario Popular, la Ilma. Sra. D<sup>a</sup> Alejandra Serrano Fernández.

Para cierre del debate interviene el Ilmo. Sr. Director General de Inversiones y Desarrollo Local, D. Alejo Miranda de Larra. Es llamado al tiempo en varias ocasiones.

**PUNTO CUARTO: Ruegos y preguntas.**

No se producen.



**Comisión de Administración Local y  
Digitalización**

Y no habiendo más asuntos que tratar se levanta la sesión, siendo las once horas y cincuenta minutos, en el lugar y fecha anteriormente señalados.

**Vº Bº  
EL PRESIDENTE**

**EL SECRETARIO**

**Fdo.: Ángel RAMOS SÁNCHEZ**

**Fdo.: Juan Antonio PEÑA OCHOA**